

NOTARIO(A) JOSÉ ANTONIO CEDERO ARMAS
 NOTARÍA OCTOGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO



Escribana H°:		20161701081P03525					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		24 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (16:51)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	ASIMBAYA MOSQUERA HENRY ESTUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706233133	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	VERDEZOTO GABOR NALDA ARACELY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	020108804	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ASIMBAYA VERDEZOTO BYRON ISRAEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1721537775	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	ASIMBAYA VERDEZOTO ANTONELLA BELEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1725096836	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		BELISARIO QUEVEDO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		200.00					

NOTARIO(A) JOSÉ ANTONIO CEDERO ARMAS
 NOTARÍA OCTOGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

2
3 ESCRITURA Nº.

4

2016	17	01	081	P03525
------	----	----	-----	--------



5
6
7 CESION DE PARTICIPACIONES

8 COMPAÑÍA CONSOLIDADORA INTERNACIONAL DE CARGA DAHEXPRESS

9 CIA. LTDA

10
11 OTORGADA POR:

12 HENRY ESTUARDO ASIMBAYA MOSQUERA

13
14 A FAVOR DE:

15 BYRON ISRAEL ASIMBAYA VERDEZOTO , y

16 ANTONELLA BELEN ASIMBAYA VERDEZOTO

17
18 CUANTÍA: \$ 200,00

19 DÍ 2 COPIAS

20
21 CE

22
23
24 En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de
25 la República del Ecuador; hoy VEINTE Y CUATRO (24) de NOVIEMBRE del
26 dos mil dieciséis, ante mí, DOCTOR JOSÉ ANTONIO CEDENO ARMAS,
27 NOTARIO OCTOGÉSIMO PRIMERO DEL CANTON QUITO, con acción de
28 personal número ocho dos ocho cinco- DNTH-dos mil quince-JT, del Consejo

propios derechos, y por otra parte, en calidad de CESIONARIOS, el señor
6 BYRON ISRAEL ASIMBAYA VERDEZOTO, de estado civil soltero y la señorita
7 ANTONELLA BELEN ASIMBAYA VERDEZOTO, soltera, por sus propios
8 derechos. Los comparecientes mayores de edad, domiciliados en el cantón
9 Quito, legalmente capaces, hábiles en derecho para obligarse y contratar,
10 domiciliados en esta ciudad de Quito, a quienes de conocer doy fe al haberme
11 presentado sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación, cuyas
12 copias certificadas se adjuntan; y, dando cumplimiento a la Resolución 78-
13 2016 del Consejo de la Judicatura, se agrega al presente instrumento público
14 los Certificados Electrónicos de Datos de Identidad Ciudadana del Registro
15 Civil, Identificación y Cedulación. Advertidos los comparecientes por mí el
16 Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinado que
17 fue en forma aislada y separada de que comparece al otorgamiento de esta
18 escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción,
19 me pide que eleve a escritura pública la siguiente minuta: "SEÑOR NOTARIO:
20 En su registro de escrituras públicas sírvase incorporar una que contenga la
21 Cesión de Participaciones de la Compañía CONSOLIDADORA
22 INTERNACIONAL DE CARGA DAHEXPRESS CIA. LTDA, contenida en las
23 siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Intervienen en la
24 celebración de éste contrato, por una parte en calidad de CEDENTE, el señor
25 HENRY ESTUARDO ASIMBAYA MOSQUERA Y LA SEÑORA NALDA ARACELY
26 VERDEZOTO GAIBOR, de estado civil casados, por sus propios derechos; y
27 por otra parte, en calidad de CESIONARIOS, el señor BYRON ISRAEL
28 ASIMBAYA VERDEZOTO, de estado civil soltero y la señorita ANTONELLA

6 Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercan
7 de Quito, el catorce de enero del dos mil quince, bajo el número doscient
8 dos, numero de repertorio mil seiscientos treinta y dos, se constituyó
9 Compañía CONSOLIDADORA INTERNACIONAL DE CARGA DAHEXPRESS CI
10 LTDA., con un capital de cuatrocientos dólares americanos(\$ 400,00), sien
11 los socios el señor Jaime Daniel Silva Mosquera en estado civil casado cc
12 doscientas participaciones, cada una de un dólar americano y Heni
13 Estuardo Asimbaya Mosquera, en estado civil casado con doscienta
14 participaciones cada una de un dólar americano. DOS.- Mediante Jun
15 General Universal de socios, de la Compañía CONSOLIDADOR
16 INTERNACIONAL DE CARGA DAHEXPRESS CIA. LTDA, celebrada el diez d
17 noviembre del dos mil dieciséis, con el voto unánime de la totalidad de
18 capital social, AUTORIZÓ al socio HENRY ESTUARDO ASIMBAYA MOSQUERA
19 para que ceda las participaciones que poseen en la Compañía, a favor de lo
20 señores BYRON ISRAEL ASIMBAYA VERDEZOTO, y la señorita ANTONELLA
21 BELEN ASIMBAYA VERDEZOTO. TERCERA: CESION DE PARTICIPACIONES
22 Con los antecedentes expuestos, y dando cumplimiento a lo decidido en l
23 Junta General Universal de Socios de la Compañía CONSOLIDADORA
24 INTERNACIONAL DE CARGA DAHEXPRESS CIA. LTDA., de diez de noviembr
25 del dos mil dieciséis, el señor HENRY ESTUARDO ASIMBAYA MOSQUERA
26 CEDE Y TRANSFIERE a favor de BYRON ISRAEL ASIMBAYA VERDEZOTO
27 CIENTO PARTICIPACIONES DE USD 1,00 CADA UNA, y a favor de ANTONELLA
28 BELEN ASIMBAYA VERDEZOTO CIENTO PARTICIPACIONES DE USD 1,00 CADA

cedente ha hecho a su favor. QUINTA: CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL: La Compañía queda constituida en su capital de la siguiente manera:.....

SOCIOS	CAPITAL	Participaciones	%
Jaime Daniel Silva Mosquera	USD 200	200	50%
Byron Israel Asimbaya Verdezoto	USD 100	100	25%
Antonella Belen Asimbaya Verdezoto	USD 100	100	25%
TOTALES	USD 400	400	100%

SEXTA: CUANTIA.- La cuantía de la Cesión es de DOSCIENTOS DOLARES AMERICANOS. SEPTIMA: MARGINACION.- Se tomará nota de la presente cesión de participaciones al margen de la escritura de constitución de la Compañía y de la inscripción en el Registro Mercantil del cantón Quito. OCTAVA: ACEPTACIÓN.- Las partes aceptan el total contenido de este contrato, quedando autorizados los cesionarios para legalizar los trámites ante las diferentes instituciones públicas, y obtener su inscripción. Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo. (HASTA AQUI LA MINUTA, que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, la misma que ha sido elaborada y firmada por el Abogado Cristian Escalante Matrícula Profesional diecisiete - dos mil trece - trescientos dieciocho del C.A.P. Para la celebración de esta escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que

6

7 HENRY ESTUARDO ASIMBAYA MOSQUERA

8 C.C. 170823313-3

9

10

11

12 NALDA ARACELY VERDEZOTO GAIBOR

13 C.C. 528108880-4

14

15

16

17 BYRON ISRAEL ASIMBAYA VERDEZOTO

18 C.C. 172153377-5

19

20

21

22 ANTONELLA BELEN ASIMBAYA VERDEZOTO

23 C.C. 1727016536

24

25

26

27

28

(Firmado) Dr. José A. Cedeño A.
NOTARIO OCTOGÉSIMO PRIMERO DE QUITO

004

SECCIÓN DE REGISTRO ELECTORAL

003 - 0162

0201068804

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

VERDEZOTO GABSOR NALDA ARACELY

RICHINHA

PROVINCIA

QUITO

CANTÓN

CIRCONSCRIPCIÓN

SAN BARTOLO

3

4

ZONA

EL PRESIDENTE DE LA JURA

NOTARÍA OCTOGÉSIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo al Art. Dieciocho numeral Cinco de
la Ley Notarial, CERTIFICO que la presente copia
es igual a su original que se me exhibió, y que
devuelvo al interesado. Sin VOI.

Quito, 24 de NOVIEMBRE 2015

Dr. José A. Cedeño A.

NOTARIO OCTOGÉSIMO PRIMERO DE QUITO



Número único de identificación: 0201088804

Nombres del ciudadano: VERDEZOTO GAIBOR NALDA ARACELY

Condición del cedulaado: CÉDULA INVÁLIDA POR EXPIRACIÓN

Lugar de nacimiento: BOLIVAR/SAN MIGUEL/SAN MIGUEL

Fecha de nacimiento: 24 DE DICIEMBRE DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: QUEHACER DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: HENRY ESTUARDO ASIMBAYA M

Fecha de Matrimonio: 12 DE FEBRERO DE 1993

Nombres del padre: JOSÉ VERDEZOTO

Nombres de la madre: ALCIRA GAIBOR

Fecha de expedición: 29 DE ABRIL DE 2004

Información certificada a la fecha: 24 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: JOSE ANTONIO CEDEÑO ARMAS - PICHINCHA-QUITO-NT 61 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.11.24 15:49:08 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidarDocumento>



IC-IC-711363ac7cda-bf



007

007 - 0054

1721537775

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

ASIMBAYA VERDEZOTO EYRON ISRAEL

PROVINCIA

QUITO

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

CONCOTO

PARROQUIA

2

0

23WA

EX PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA

NOTARIA OCTOGÉSIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo al Art. Dieciocho numeral Cinco de
la Ley Notarial, CERTIFICO que la presente copia
es igual a su original que se me exhibió, y que
devuelvo al interesado. En 01/10/2018.

Quito a 01 de OCTUBRE de 2018

Dr. José A. Cedeño A.
NOTARIO OCTOGÉSIMO PRIMERO DE QUITO



Número único de identificación: 1721537775

Nombres del ciudadano: ASIMBAYA VERDEZOTO BYRON ISRAEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 26 DE SEPTIEMBRE DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: ASIMBAYA M HENRY ESTUARDO

Nombres de la madre: VERDEZOTO GAIBOR NALDA ARACELY

Fecha de expedición: 9 DE FEBRERO DE 2012

Información certificada a la fecha: 24 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emitir: JOSE ANTONIO CEDERO ARMAS - PICHINCHA-QUITO-NT 81 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALD
TROYA FUERTES
Date: 2016.11.24 16:40:36 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocumento>



IC-EC-F-636154262d454



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

012

SECCION 012 SECCION 012 SECCION 012

012 - 0164

1708233133

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

ASIMBAYA MOSQUERA HENRY ESTUARDO

PICHINCHA

PROVINCIA

QUITO

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCION

CHRYVALLE

PARRIS

2

6

ZONA

1. PRESIDENTE DE LA JURY

NOTARIA OCTOGÉSIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo al Art. Dieciocho numeral cinco de
la Ley Notarial, 2019188, que la presente copia
es igual a su original que se me exhibió, y que
devuelvo al interesado.

Quito a 10 de Mayo de 2016

Dr. José A. Cedeño A.
NOTARIO OCTOGÉSIMO PRIMERO DE QUITO



Número único de identificación: 1708233133

Nombres del ciudadano: ASIMBAYA MOSQUERA HENRY ESTUARDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 11 DE NOVIEMBRE DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VERDEZOTO GAIBOR NALDA ARACELY

Fecha de Matrimonio: 12 DE FEBRERO DE 1993

Nombres del padre: ASIMBAYA RAFAEL

Nombres de la madre: MOSQUERA ROSA

Fecha de expedición: 12 DE ABRIL DE 2016

Información certificada a la fecha: 24 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emitor: JOSÉ ANTONIO CEDEÑO ARMAS - PICHINCHA-QUITO-NT 81 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.11.24 16:45:34 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocum>



EC-EC-F1e2dfb04c95423



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

NOTARIA OCTOGÉSIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo al Art. Dieciséis numeral Cíneo de
la Ley Notarial, CÉTERO que la presente copia
es igual a su original que se me exhibió, y que
devuelvo al interesado. (1)

Dr. José A. Cedeño A.
NOTARIO OCTOGÉSIMO PRIMERO DE QUITO



Número único de identificación: 1725096836

Nombres del ciudadano: ASIMBAYA VERDEZOTO ANTONELLA BEL

Condición del ciudadano: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/CHIMBACALLE

Fecha de nacimiento: 19 DE FEBRERO DE 1997

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de matrimonio: -----

Nombres del padre: ASIMBAYA MOSQUERA HENRY ESTUARDO

Nombres de la madre: VERDEZOTO GAIBOR NALDA ARACELY

Fecha de expedición: 2 DE ABRIL DE 2012

Información certificada a la fecha: 24 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: JOSE ANTONIO CEDERO ARMAS - PICHINCHA-QUITO-NT #1 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALD
TROYA FUENTES
Date: 2016.11.24 16:11:20 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocum>



IC-IC-4007c8e55c4c46



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

ubicada en las calles CUERVO RAFAEL N195 N51-93 PISO 1, se reúnen según la convocatoria los señores JAIME DANIEL SILVA MOSQUERA, propietario de 200 participaciones de USD 1,00 dólar cada una, HENRY ESTUARDO ASIMBAYA MOSQUERA, propietario de 200 participaciones de USD 1,00 dólar cada una de los dos socios representan el 100 % del Capital Social de la compañía CONSOLIDADORA INTERNACIONAL DE CARGA DAHEXPRESS.CIALTDA, en tal virtud y basándose en la ley de compañías, resuelve instalarse en la Junta Universal de socios, para tratar el siguiente orden del día.

1. CESION DE PARTICIPACIONES
2. ACEPTACION NUEVOS SOCIOS

El orden del día es aprobado por los presentes.

El señor JAIME DANIEL SILVA MOSQUERA, preside la sesión, y como secretaria actúa la señorita JAQUELINE HERRERA, quienes instalan la junta en forma legal, pasando a tratar el primer punto, 1.-CESION DE PARTICIPACIONES.-El señor JAIME DANIEL SILVA MOSQUERA, Gerente general de la compañía agradece por la presencia de los socios a la convocatoria, solicita que el señor HENRY ESTUARDO ASIMBAYA MOSQUERA, exponga las razones por las que solicita la separación de la empresa, el señor HENRY ASIMBAYA manifiesta que por razones profesionales, tiene que entregar, sus participaciones a nuevos socios, de conformidad con artículo noveno del estatuto vigente. Mociona que el señor BYRON ISRAEL ASIMBAYA VERDEZOTO y la señorita ANTONELLA BELEN ASIMBAYA VERDEZOTO, sean aceptados como nuevos socios de la empresa en su remplazo, el señor gerente JAIME DANIEL SILVA MOSQUERA, lamenta mucho la decisión tomada por el señor HENRY ESTUARDO ASIMBAYA MOSQUERA, augurándole mucho éxito en sus actividades profesionales. La moción presentada es aceptada por todos los presentes. 2.-ACEPTACION NUEVOS SOCIOS.- El señor HENRY ESTUARDO ASIMBAYA MOSQUERA, agradece a los socios de CONSOLIDADORA INTERNACIONAL DE CARGA DAHEXPRESS.CIALTDA, por el apoyo que recibió durante su permanencia en la empresa. El señor GERENTE GENERAL, pone en consideración la moción presentada el ingreso como socios, de, el señor BYRON ISRAEL ASIMBAYA VERDEZOTO, con cedula de identidad No



172153777-5 domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito Ciudadela Miravalle calle I S19-73 Y calle D y la señorita ANTONELLA BELEN ASIMBAYA VERDEZOTO con cedula de identidad No 172509683-6, domiciliada en el Distrito Metropolitano de Quito Ciudadela Miravalle calle I S19-73 Y calle D. La junta universal acepta por unanimidad a los nuevos socios, el señor Byron Asimbaya, agradece por la confianza y manifiesta que esta dispuesto a trabajar por el crecimiento de la compañía, de la misma manera la señorita Antonella Asimbaya, se compromete, a brindar su mejor esfuerzo por el beneficio de la empresa. Se aclara que las 200 participaciones totalmente pagadas por el señor HENRY ESTUARDO ASIMBAYA MOSQUERA, serán transferidas en su totalidad a los nuevos socios, de la siguiente manera, es decir 100 participaciones de USD 1,00 dólar cada una a nombre de BYRON ISRAEL ASIMBAYA VERDEZOTO, y 100 participaciones de USD 1,00 dólar cada una a nombre de ANTONELLA BELEN ASIMBAYA VERDEZOTO, sin tener otro punto que tratar, se declara un receso de treinta minutos para redactar el acta.

Reinstalada la sesión se da lectura del acta por la secretaria, y a continuación se aprueba con el voto conforme de todos los socios, se da la debida autorización, para suscribir la escritura pública de cesión de participaciones correspondiente, se margine en el Registro Mercantil respectivo y se registre en la superintendencia de Compañías. Finalmente se levanta la sesión de la junta a las 19h00: y en cumplimiento de lo previsto en la ley de Compañías, todos los socios suscriben el acta.


JAIME DANIEL SILVA MOSQUERA
GERENTE GENERAL


JACQUELINE HERRERA
SECRETARIA

C.C. 1713003356

HENRY E. ASIMBAYA MOSQUERA
EX SOCIO

C.C. 172063998-6

ANTONELLA BELEN ASIMBAYA VERDEZOTO
NUEVA SOCIA

C.C. 170823313-2

BYRON ISRAEL ASIMBAYA VERDEZOTO
NUEVO SOCIO

C.C. 172509683-6

C.C. 172163777-5

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: SILVA MOSQUERA JAVIER DANIEL
CONTACTOS: MACIAS VELIZ JOHANA RAQUEL

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 18/09/2015 FEC. CONSTITUCION: 14/01/2015
FEC. EXLIPACION: 22/04/2015 FECHA DE ACTUALIZACION:

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE CONSOLIDACION Y DESCONSOLIDACION DE CARGA:

CONSEJO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Calle: CUERVO RAFAEL Numero: 195
Interseccion: N51-43 Pto. 1 Referencia ubicacion: A CINCO CUADRAS DE CENTRO COMERCIAL AEROPUERTO Telefono:
Telefono: 022543262 Telefono Trabajo: 081295293 Celular: 0997131619 Email: dacoveros@hotmail.com
Domicilio Especial:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

8 DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: 1
JURISDICCION: 1201A-S-PICHINCHA
De acuerdo al Art. Dieciocho numeral Cincos de la Ley Notarial, certifico que la presente copia es igual a su original que se me exhibió, y que devuelvo al Interventor en la forma debida.

Quito

Dr. José A. Cedeño A.
NOTARIO OCTOGÉSIMO PRIMERO DE QUITO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que no he sido contenido en este documento en ningún aspecto, por lo que asumo la responsabilidad legal que de él se deriva.
Firmado por: Sr. Jorge Trujillo, Art. 6 Ley del RUC y Art. 6 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC

Usaria: 04501002 Lugar de emisión: QUITO-CAY INTEROCEANICA Fecha y hora: 28/03/2015 12:39:14

AB. JENIFFER PATRICIA FIGUEROA ROMES (DELEGADA - RESOLUCION 002-RMCD/2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO

DIRECCION DEL REGISTRO, AV. 6 DE NOVIEMBRE, N55-78 Y AV. SIEMPRE VIVA DE VILLAHUEL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Residencia	Cantidad en que comparece	Estado Civil
1713003350	SILVIA MOSQUERA JAIME DANIEL	QUITO	QUITÓ	Casado
1705231333	ASUNCIÓN MONTEQUELA HENRY ESTUARDO	QUITO	QUITÓ	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	07/01/2015
NOTARIA:	NOTARIA VIGESIMA NOVENA
CANTÓN:	QUITO
PLAZO:	50 AÑOS
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSULIADORE INTERNACIONAL DE CARGA BATE O'BESS CA ITDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTIA:

Capital	valor
Capital	400.00

5. DATOS ADICIONALES:

GOBIERNO GENERAL DE SUCESOS - ADM. P.Y. CON NUMERADOS POR JUNTA 2 AÑOS R.U. 00

CUSCOPEN FIDELIDAD ADUEA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE ACTA.

NOTARIA OCTOGÉSIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo al Art. Dieciocho numeral Cinco de
la Ley Notarial, CERTIFICA que la presente copia
es igual a su original que se me exhibió, y que
devuelvo al intercesante: 01/01/2015

Quito 7

Dr. José A. Cedeño A.
NOTARIO OCTOGÉSIMA PRIMERA DE QUITO

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Residencia	Cantidad en que comparece	Estado Civil
1713003350	SILVIA MOSQUERA JAIME DANIEL	QUITO	QUITÓ	Casado
1705231333	ASUNCIÓN MONTEQUELA HENRY ESTUARDO	QUITO	QUITÓ	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	07/01/2015
NOTARIA:	NOTARIA VIGESIMA NOVENA
CANTÓN:	QUITO
PLAZO:	50 AÑOS
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSULIADORE INTERNACIONAL DE CARGA BATE O'BESS CA ITDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTIA:

Capital	valor
Capital	400.00

5. DATOS ADICIONALES:

GOBIERNO GENERAL DE SUROS - ADM. P.Y. CON NUMERADOS POR JUNTA 2 AÑOS R.C. 00

CUSCOPEN FIDELIDADADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE ACTA.

NOTARIA OCTOGÉSIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo al Art. Dieciocho numeral Cinco de
la Ley Notarial, CERTIFICA que la presente copia
es igual a su original que se me exhibió, y que
devuelvo al intercedente. 01/01/2015

Quito 7

Dr. José A. Cedeño A.
NOTARIO OCTOGÉSIMA PRIMERA DE QUITO

NOTARIA 81

(Firmado) Dr. José A. Cedeño A.

M.S.C. DR. JOSE A. CEDENO A.
NOTARIO



el 24 de noviembre de 2016, por los señores HENRY ESTUARDO ASIMBAYA MOSQUERA Y NALDA ARACELY VERDEZOTO GAIBOR a favor de los señores BYRON ISRAEL ASIMBAYA VERDEZOTO Y ANTONELLA BELEN ASIMBAYA VERDEZOTO.- En los términos constantes del referido instrumento público.-

Quito, a 25 DE NOVIEMBRE DE 2016.-

EL NOTARIO,



A large, stylized handwritten signature in blue ink, which appears to read "Rolando Falconi".

DR. ROLANDO FALCONI MOLINA
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO



FECHA:	25 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (15/03)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA CONSOLIDADORA INTERNACIONAL DE CARGA DANEXPRESS COMPAÑIA LIMITADA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-01-2015
NUMERO DE PROTOCOLO:	2015170129P00027

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
ASIMBAYA VERDEZOTO BYRON ISRAEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1721537775
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-11-2016
NUMERO DE PROTOCOLO:	20161701081P03525


 NOTARIO/DAECI ROLANDO FALCONI MOLINA
 NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO



LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	99
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	18
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA OCTAGÉSIMA PRIMERA /QUITO /24/11/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSOLIDADORA INTERNACIONAL DE CARGA DAHEXPRESS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE TRANSFIERE 200 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 202 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 14 DE ENERO DEL 2015..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VAL DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARDEL

Factura: 001-002-000010531

20161701081P03525

NOTARIO(A) JOSÉ ANTONIO CEDERO ARMAS
 NOTARÍA OCTOGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO
 EXTRACTO



Escritura N°:		20161701081P03525					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		24 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (16:51)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	ASIMBAYA MOSQUERA HENRY ESTUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706233133	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	VERDEZOTO GABOR NALDA ARACELY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	020108804	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ASIMBAYA VERDEZOTO BYRON ISRAEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1721537775	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	ASIMBAYA VERDEZOTO ANTONELLA BELEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1725096836	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		BELISARIO QUEVEDO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		200.00					

NOTARIO(A) JOSÉ ANTONIO CEDERO ARMAS
 NOTARÍA OCTOGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

2
3 ESCRITURA Nº.

4

2016	17	01	081	P03525
------	----	----	-----	--------



5
6
7 CESION DE PARTICIPACIONES

8 COMPAÑÍA CONSOLIDADORA INTERNACIONAL DE CARGA DAHEXPRESS

9 CIA. LTDA

10
11 OTORGADA POR:

12 HENRY ESTUARDO ASIMBAYA MOSQUERA

13
14 A FAVOR DE:

15 BYRON ISRAEL ASIMBAYA VERDEZOTO , y

16 ANTONELLA BELEN ASIMBAYA VERDEZOTO

17
18 CUANTÍA: \$ 200,00

19 DÍ 2 COPIAS

20
21 CE

22
23
24 En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de
25 la República del Ecuador; hoy VEINTE Y CUATRO (24) de NOVIEMBRE del
26 dos mil dieciséis, ante mí, DOCTOR JOSÉ ANTONIO CEDENO ARMAS,
27 NOTARIO OCTOGÉSIMO PRIMERO DEL CANTON QUITO, con acción de
28 personal número ocho dos ocho cinco- DNTH-dos mil quince-JT, del Consejo

propios derechos, y por otra parte, en calidad de CESIONARIOS, el señor
6 BYRON ISRAEL ASIMBAYA VERDEZOTO, de estado civil soltero y la señorita
7 ANTONELLA BELEN ASIMBAYA VERDEZOTO, soltera, por sus propios
8 derechos. Los comparecientes mayores de edad, domiciliados en el cantón
9 Quito, legalmente capaces, hábiles en derecho para obligarse y contratar,
10 domiciliados en esta ciudad de Quito, a quienes de conocer doy fe al haberme
11 presentado sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación, cuyas
12 copias certificadas se adjuntan; y, dando cumplimiento a la Resolución 78-
13 2016 del Consejo de la Judicatura, se agrega al presente instrumento público
14 los Certificados Electrónicos de Datos de Identidad Ciudadana del Registro
15 Civil, Identificación y Cedulación. Advertidos los comparecientes por mí el
16 Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinado que
17 fue en forma aislada y separada de que comparece al otorgamiento de esta
18 escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción,
19 me pide que eleve a escritura pública la siguiente minuta: "SEÑOR NOTARIO:
20 En su registro de escrituras públicas sírvase incorporar una que contenga la
21 Cesión de Participaciones de la Compañía CONSOLIDADORA
22 INTERNACIONAL DE CARGA DAHEXPRESS CIA. LTDA, contenida en las
23 siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Intervienen en la
24 celebración de éste contrato, por una parte en calidad de CEDENTE, el señor
25 HENRY ESTUARDO ASIMBAYA MOSQUERA Y LA SEÑORA NALDA ARACELY
26 VERDEZOTO GAIBOR, de estado civil casados, por sus propios derechos; y
27 por otra parte, en calidad de CESIONARIOS, el señor BYRON ISRAEL
28 ASIMBAYA VERDEZOTO, de estado civil soltero y la señorita ANTONELLA

6 Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercan
7 de Quito, el catorce de enero del dos mil quince, bajo el número doscient
8 dos, numero de repertorio mil seiscientos treinta y dos, se constituyó
9 Compañía CONSOLIDADORA INTERNACIONAL DE CARGA DAHEXPRESS CI
10 LTDA., con un capital de cuatrocientos dólares americanos(\$ 400,00), sien
11 los socios el señor Jaime Daniel Silva Mosquera en estado civil casado cc
12 doscientas participaciones, cada una de un dólar americano y Heni
13 Estuardo Asimbaya Mosquera, en estado civil casado con doscienta
14 participaciones cada una de un dólar americano. DOS.- Mediante Jun
15 General Universal de socios, de la Compañía CONSOLIDADOR
16 INTERNACIONAL DE CARGA DAHEXPRESS CIA. LTDA, celebrada el diez d
17 noviembre del dos mil dieciséis, con el voto unánime de la totalidad de
18 capital social, AUTORIZÓ al socio HENRY ESTUARDO ASIMBAYA MOSQUERA
19 para que ceda las participaciones que poseen en la Compañía, a favor de lo
20 señores BYRON ISRAEL ASIMBAYA VERDEZOTO, y la señorita ANTONELLA
21 BELEN ASIMBAYA VERDEZOTO. TERCERA: CESION DE PARTICIPACIONES
22 Con los antecedentes expuestos, y dando cumplimiento a lo decidido en l
23 Junta General Universal de Socios de la Compañía CONSOLIDADORA
24 INTERNACIONAL DE CARGA DAHEXPRESS CIA. LTDA., de diez de noviembr
25 del dos mil dieciséis, el señor HENRY ESTUARDO ASIMBAYA MOSQUERA
26 CEDE Y TRANSFIERE a favor de BYRON ISRAEL ASIMBAYA VERDEZOTO
27 CIENT PARTICIPACIONES DE USD 1,00 CADA UNA, y a favor de ANTONELLA
28 BELEN ASIMBAYA VERDEZOTO CIENT PARTICIPACIONES DE USD 1,00 CADA

cedente ha hecho a su favor. QUINTA: CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL: La Compañía queda constituida en su capital de la siguiente manera:.....

SOCIOS	CAPITAL	Participaciones	%
Jaime Daniel Silva Mosquera	USD 200	200	50%
Byron Israel Asimbaya Verdezoto	USD 100	100	25%
Antonella Belen Asimbaya Verdezoto	USD 100	100	25%
TOTALES	USD 400	400	100%

SEXTA: CUANTIA.- La cuantía de la Cesión es de DOSCIENTOS DOLARES AMERICANOS. SEPTIMA: MARGINACION.- Se tomará nota de la presente cesión de participaciones al margen de la escritura de constitución de la Compañía y de la inscripción en el Registro Mercantil del cantón Quito. OCTAVA: ACEPTACIÓN.- Las partes aceptan el total contenido de este contrato, quedando autorizados los cesionarios para legalizar los trámites ante las diferentes instituciones públicas, y obtener su inscripción. Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo. (HASTA AQUI LA MINUTA, que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, la misma que ha sido elaborada y firmada por el Abogado Cristian Escalante Matrícula Profesional diecisiete - dos mil trece - trescientos dieciocho del C.A.P. Para la celebración de esta escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que

6

7 HENRY ESTUARDO ASIMBAYA MOSQUERA

8 C.C. 170823313-3

9

10

11

12 NALDA ARACELY VERDEZOTO GAIBOR

13 C.C. 528108880-4

14

15

16

17 BYRON ISRAEL ASIMBAYA VERDEZOTO

18 C.C. 172153377-5

19

20

21

22 ANTONELLA BELEN ASIMBAYA VERDEZOTO

23 C.C. 1727016536

24

25

26

27

28

(Firmado) Dr. José A. Cedeño A.
NOTARIO OCTOGÉSIMO PRIMERO DE QUITO

004

SECCIÓN SECCION ELECTORAL

003 - 0162

0201068804

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

VERDEZOTO GABOR NALDA ARACELY

RICHENHA

PROVINCIA

QUITO

CANTÓN

CIRCONSCRIPCIÓN

SAN BARTOLO

3

4

ZONA

EL PRESIDENTE DE LA JURA

NOTARÍA OCTOGÉSIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo al Art. Dieciocho numeral Cinco de
la Ley Notarial, CERTIFICO que la presente copia
es igual a su original que se me exhibió, y que
devuelvo al interesado. Sin VOI.

Quito, 24 de NOVIEMBRE 2015

Dr. José A. Cedeño A.

NOTARIO OCTOGÉSIMO PRIMERO DE QUITO



Número único de identificación: 0201088804

Nombres del ciudadano: VERDEZOTO GAIBOR NALDA ARACELY

Condición del cedulaado: CÉDULA INVÁLIDA POR EXPIRACIÓN

Lugar de nacimiento: BOLIVAR/SAN MIGUEL/SAN MIGUEL

Fecha de nacimiento: 24 DE DICIEMBRE DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: QUEHACER DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: HENRY ESTUARDO ASIMBAYA M

Fecha de Matrimonio: 12 DE FEBRERO DE 1993

Nombres del padre: JOSÉ VERDEZOTO

Nombres de la madre: ALCIRA GAIBOR

Fecha de expedición: 29 DE ABRIL DE 2004

Información certificada a la fecha: 24 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: JOSE ANTONIO CEDEÑO ARMAS - PICHINCHA-QUITO-NT 61 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.11.24 15:49:08 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidarDocumento>



IC-IC-711363ac7cda-bf



007

007 - 0054

1721537775

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

ASIMBAYA VERDEZOTO EYRON ISRAEL

RECIBIDA

PROVINCIA

QUITO

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

CONCOTO

PARROQUIA

2

0

23WA

EXPEDIENTE DE LA CAUSA

NOTARIA OCTOGÉSIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo al Art. Dieciocho numeral Cinco de
la Ley Notarial, CERTIFICO que la presente copia
es igual a su original que se me exhibió, y que
devuelvo al interesado. En 01/10/2018.

Quito a 01 de 10 de 2018

Dr. José A. Cedeño A.
NOTARIO OCTOGÉSIMO PRIMERO DE QUITO



Número único de identificación: 1721537775

Nombres del ciudadano: ASIMBAYA VERDEZOTO BYRON ISRAEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 26 DE SEPTIEMBRE DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: ASIMBAYA M HENRY ESTUARDO

Nombres de la madre: VERDEZOTO GAIBOR NALDA ARACELY

Fecha de expedición: 9 DE FEBRERO DE 2012

Información certificada a la fecha: 24 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emitir: JOSE ANTONIO CEDERO ARMAS - PICHINCHA-QUITO-NT 81 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.11.24 16:40:36 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocumento>



IC-EC-F-636154262d454



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

012

SECCION 012 SECCION 012 SECCION 012

012 - 0164

1708233133

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

ASIMBAYA MOSQUERA HENRY ESTUARDO

PICHINCHA

PROVINCIA

QUITO

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCION

CHRYGACALLE

PARRIS

2

6

ZONA

1. PRESIDENTE DE LA JURY

NOTARIA OCTOGÉSIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo al Art. Dieciocho numeral cinco de
la Ley Notarial, 2019188 que la presente copia
es igual a su original que se me exhibió, y que
devuelvo al interesado.

Quito a 10 de Mayo de 2016

Dr. José A. Cedeño A.
NOTARIO OCTOGÉSIMO PRIMERO DE QUITO



Número único de identificación: 1708233133

Nombres del ciudadano: ASIMBAYA MOSQUERA HENRY ESTUARDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 11 DE NOVIEMBRE DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VERDEZOTO GAIBOR NALDA ARACELY

Fecha de Matrimonio: 12 DE FEBRERO DE 1993

Nombres del padre: ASIMBAYA RAFAEL

Nombres de la madre: MOSQUERA ROSA

Fecha de expedición: 12 DE ABRIL DE 2016

Información certificada a la fecha: 24 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emitor: JOSÉ ANTONIO CEDEÑO ARMAS - PICHINCHA-QUITO-NT 81 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.11.24 16:45:34 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocum>



EC-EC-F1e2dfb04c95423



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

NOTARIA OCTOGÉSIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo al Art. Dieciséis numeral Cincos de
la Ley Notarial, COTRUSCO que la presente copia
es igual a su original que se me exhibió, y que
devuelvo al interesado. 2011/11/15


Dr. José A. Cedeño A.
NOTARIO OCTOGÉSIMO PRIMERO DE QUITO



Número único de identificación: 1725096836

Nombres del ciudadano: ASIMBAYA VERDEZOTO ANTONELLA BEL

Condición del ciudadano: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/CHIMBACALLE

Fecha de nacimiento: 19 DE FEBRERO DE 1997

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de matrimonio: -----

Nombres del padre: ASIMBAYA MOSQUERA HENRY ESTUARDO

Nombres de la madre: VERDEZOTO GAIBOR NALDA ARACELY

Fecha de expedición: 2 DE ABRIL DE 2012

Información certificada a la fecha: 24 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: JOSE ANTONIO CEDERO ARMAS - PICHINCHA-QUITO-NT #1 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALD
TROYA FUENTES
Date: 2016.11.24 16:11:20 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocum>



IC-IC-4007c8e55c4c46



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

ubicada en las calles CUERVO RAFAEL N195 N51-93 PISO 1, se reúnen según la convocatoria los señores JAIME DANIEL SILVA MOSQUERA, propietario de 200 participaciones de USD 1,00 dólar cada una, HENRY ESTUARDO ASIMBAYA MOSQUERA, propietario de 200 participaciones de USD 1,00 dólar cada una de los dos socios representan el 100 % del Capital Social de la compañía CONSOLIDADORA INTERNACIONAL DE CARGA DAHEXPRESS.CIALTDA, en tal virtud y basándose en la ley de compañías, resuelve instalarse en la Junta Universal de socios, para tratar el siguiente orden del día.

1. CESION DE PARTICIPACIONES
2. ACEPTACION NUEVOS SOCIOS

El orden del día es aprobado por los presentes.

El señor JAIME DANIEL SILVA MOSQUERA, preside la sesión, y como secretaria actúa la señorita JAQUELINE HERRERA, quienes instalan la junta en forma legal, pasando a tratar el primer punto, 1.-CESION DE PARTICIPACIONES.-El señor JAIME DANIEL SILVA MOSQUERA, Gerente general de la compañía agradece por la presencia de los socios a la convocatoria, solicita que el señor HENRY ESTUARDO ASIMBAYA MOSQUERA, exponga las razones por las que solicita la separación de la empresa, el señor HENRY ASIMBAYA manifiesta que por razones profesionales, tiene que entregar, sus participaciones a nuevos socios, de conformidad con artículo noveno del estatuto vigente. Mociona que el señor BYRON ISRAEL ASIMBAYA VERDEZOTO y la señorita ANTONELLA BELEN ASIMBAYA VERDEZOTO, sean aceptados como nuevos socios de la empresa en su remplazo, el señor gerente JAIME DANIEL SILVA MOSQUERA, lamenta mucho la decisión tomada por el señor HENRY ESTUARDO ASIMBAYA MOSQUERA, augurándole mucho éxito en sus actividades profesionales. La moción presentada es aceptada por todos los presentes. 2.-ACEPTACION NUEVOS SOCIOS.- El señor HENRY ESTUARDO ASIMBAYA MOSQUERA, agradece a los socios de CONSOLIDADORA INTERNACIONAL DE CARGA DAHEXPRESS.CIALTDA, por el apoyo que recibió durante su permanencia en la empresa. El señor GERENTE GENERAL, pone en consideración la moción presentada el ingreso como socios, de, el señor BYRON ISRAEL ASIMBAYA VERDEZOTO, con cedula de identidad No



172153777-5 domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito Ciudadela Miravalle calle I S19-73 Y calle D y la señorita ANTONELLA BELEN ASIMBAYA VERDEZOTO con cedula de identidad No 172509683-6, domiciliada en el Distrito Metropolitano de Quito Ciudadela Miravalle calle I S19-73 Y calle D. La junta universal acepta por unanimidad a los nuevos socios, el señor Byron Asimbaya, agradece por la confianza y manifiesta que esta dispuesto a trabajar por el crecimiento de la compañía, de la misma manera la señorita Antonella Asimbaya, se compromete, a brindar su mejor esfuerzo por el beneficio de la empresa. Se aclara que las 200 participaciones totalmente pagadas por el señor HENRY ESTUARDO ASIMBAYA MOSQUERA, serán transferidas en su totalidad a los nuevos socios, de la siguiente manera, es decir 100 participaciones de USD 1,00 dólar cada una a nombre de BYRON ISRAEL ASIMBAYA VERDEZOTO, y 100 participaciones de USD 1,00 dólar cada una a nombre de ANTONELLA BELEN ASIMBAYA VERDEZOTO, sin tener otro punto que tratar, se declara un receso de treinta minutos para redactar el acta.

Reinstalada la sesión se da lectura del acta por la secretaria, y a continuación se aprueba con el voto conforme de todos los socios, se da la debida autorización, para suscribir la escritura pública de cesión de participaciones correspondiente, se margine en el Registro Mercantil respectivo y se registre en la superintendencia de Compañías. Finalmente se levanta la sesión de la junta a las 19h00: y en cumplimiento de lo previsto en la ley de Compañías, todos los socios suscriben el acta.


JAIME DANIEL SILVA MOSQUERA
GERENTE GENERAL


JACQUELINE HERRERA
SECRETARIA

C.C. 1713003356

HENRY E. ASIMBAYA MOSQUERA
EX SOCIO

C.C. 172063998-6

ANTONELLA BELEN ASIMBAYA VERDEZOTO
NUEVA SOCIA

C.C. 170823313-2

BYRON ISRAEL ASIMBAYA VERDEZOTO
NUEVO SOCIO

C.C. 172509683-6

C.C. 172163777-5

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
 REPRESENTANTE LEGAL: SILVA MOSQUERA JAVIER DANIEL
 CONTACTOS: MACIAS VELIZ JOHANA RAQUEL

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 18/09/2015 FEC. CONSTITUCION: 14/01/2015
 FEC. EXLIMINACION: 25/04/2015 FECHA DE ACTUALIZACION:

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE CONSOLIDACION Y DESCONSOLIDACION DE CARGA:

CONSEJO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Calle: CUERVO RAFAEL Numero: 195
 Interseccion: N51-43 Pto. 1 Referencia ubicacion: A CINCO CUADRAS DE CENTRO COMERCIAL AEROPUERTO Telefono:
 Fijo: 022543262 Telefono Trabajo: 081295293 Celular: 0997131619 Email: dacoveros@hotmail.com
 DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

SE DE CERTIFICACIONES REGISTRARIES: OCTOGESIMA PRIMERA DE QUITO
 JURISDICCION: ZONA SI PICHINCHA De acuerdo al Art. Dieciocho numeral Cincos en adelante de la Ley Notarial, certifico que la presente copia es igual a su original que se me exhibió, y que devuelvo al Intervenido en la forma debida.

Quito

Dr. José A. Cedeño A.
 NOTARIO OCTOGESIMO PRIMERO DE QUITO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que en esta cédula se encuentra este documento en su totalidad, por lo que como le represento así lo declaro en
 virtud del Art. 27 Código Tributario, Art. 6 Ley del RUC y Art. 6 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC

Usaria: 04501002 Lugar de emisión: QUITO - AV. INTEROCEANICA Fecha y hora: 28/09/2015 12:39:14

AB. JENIFFER PATRICIA FIGUEROA ROMES (DELEGADA - RESOLUCION 002-RMCD/2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO

DIRECCION DEL REGISTRO, AV. 6 DE ENERO, N 55-78 Y AV. 10 DE VILLAHUEL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Residencia	Cantidad en que comparece	Estado Civil
1713003350	SILVIA MOSQUERA JAIME DANIEL	QUITO	QUITÓ	Casado
1705231333	ASUNCIÓN MONTEQUELA HENRY ESTUARDO	QUITO	QUITÓ	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	07/01/2015
NOTARIA:	NOTARIA VIGESIMA NOVENA
CANTÓN:	QUITO
PLAZO:	50 AÑOS
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSULIADORE INTERNACIONAL DE CARGA BATE ORESSA CIA LTD.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTIA:

Capital	valor
Capital	400.00

5. DATOS ADICIONALES:

GOBIERNO GENERAL DE SUJOS - ADM. P.Y. CON NUMERADOS POR JUNTA 2 AÑOS R.C. 00

CLASIFICAR FIDELIDAD/ADUELA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE ACTA.

NOTARIA OCTOGÉSIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo al Art. Dieciocho numeral Cinco de
la Ley Notarial, CERTIFICA que la presente copia
es igual a su original que se me exhibió, y que
devuelvo al intercesante: 01/01/2015

Quito 7

Dr. José A. Cedeño A.
NOTARIO OCTOGÉSIMA PRIMERA DE QUITO

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Residencia	Cantidad en que comparece	Estado Civil
1713003350	SILVIA MOSQUERA JAIME DANIEL	QUITO	QUITÓ	Casado
1705231333	ASUNCIÓN MONTECEREA HENRY ESTUARDO	QUITO	QUITÓ	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	07/01/2015
NOTARIA:	NOTARIA VIGESIMA NOVENA
CANTÓN:	QUITO
PLAZO:	50 AÑOS
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSULIADORE INTERNACIONAL DE CARGA SATELITARES CIA LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTIA:

Capital	valor
Capital	400.00

5. DATOS ADICIONALES:

GOBIERNO GENERAL DE SUCOS - ADM. P.Y. CON NUMERADOS POR JUNTA 2 AÑOS R.C. 00

CUSCOPEN FIDELIDADADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE ACTA.

NOTARIA OCTOGÉSIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo al Art. Dieciocho numeral Cinco de
la Ley Notarial, CERTIFICA que la presente copia
es igual a su original que se me exhibió, y que
devuelvo al intercedente. 01/01/2015

Quito 7

Dr. José A. Cedeño A.
NOTARIO OCTOGÉSIMA PRIMERA DE QUITO

NOTARIA 81

(Firmado) Dr. José A. Cedeño A.

M.S.C. DR. JOSE A. CEDENO A.
NOTARIO



el 24 de noviembre de 2016, por los señores HENRY ESTUARDO ASIMBAYA MOSQUERA Y NALDA ARACELY VERDEZOTO GAIBOR a favor de los señores BYRON ISRAEL ASIMBAYA VERDEZOTO Y ANTONELLA BELEN ASIMBAYA VERDEZOTO.- En los términos constantes del referido instrumento público.-

Quito, a 25 DE NOVIEMBRE DE 2016.-

EL NOTARIO,



A large, fluid handwritten signature in blue ink, which appears to read "Rolando Falconi".

DR. ROLANDO FALCONI MOLINA
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO



FECHA:	25 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (15/03)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA CONSOLIDADORA INTERNACIONAL DE CARGA DANEXPRESS COMPAÑIA LIMITADA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-01-2015
NUMERO DE PROTOCOLO:	2015170129P00027

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
ASIMBAYA VERDEZOTO BYRON ISRAEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1721537775
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-11-2016
NUMERO DE PROTOCOLO:	20161701081P03525


 NOTARIO/DAECI ROLANDO FALCONI MOLINA
 NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO



LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	99
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	18
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA OCTAGÉSIMA PRIMERA /QUITO /24/11/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSOLIDADORA INTERNACIONAL DE CARGA DAHEXPRESS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE TRANSFIERE 200 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 202 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 14 DE ENERO DEL 2015..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VAL DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARDEL